I concurso de video

¿Cómo la pandemia ha impactado en mi vida, como niña, niño o adolescente?

El Programa Nacional para la Implementación de la Ley N.° 30364, lanza el "I concurso" dirigido a las hijas e hijos de los servidores judiciales a nivel nacional, para que participen en la primera edición del concurso de video **¿Cómo la pandemia ha impactado en mi vida, como niña, niño o adolescente?**

BASES

1. OBJETIVO

Implementar acciones innovadoras y de impacto social, para que niñas/os, y adolescentes visibilicen como vivieron/viven el confinamiento y les permitan actuar como agentes de cambio en sus ambientes más cercanos, favoreciendo entornos incluyentes y sin discriminación.

Objetivo específico:

a) Ponderar como afecta de manera diferenciada las condiciones de confinamiento en casa
b) Generar cambios en el entorno de las niñas/os, y adolescentes participantes mediante las adquisiciones de nuevas herramientas
c) Que las niñas/os, y adolescentes puedan generar soluciones innovadoras a las problemáticas de discriminación que observan en sus contextos.

2. PARTICIPACION

Las personas interesadas en participar realizan un video que tenga como temática: **¿Cómo la pandemia ha impactado en mi vida, como niña, niño o adolescente?**
Podrán inscribirse en las siguientes categorías:

CATEGORIAS	EDAD
A	8 a 12 años cumplidos
B	13 a 17 años cumplidos

3. PREMIOS

Las niñas/os, y/o adolescentes ganadores recibirán un premio:

- 1er lugar: Scooter Eléctrico Infantil marca SCOOP(*)
- 2do lugar: Tablet HUAWEI Matepad T8 32 GB Octa Core (*)

- 3er lugar: Premio sorpresa (*)

(*) Estos premios son donados.

4. REQUISITO DE ACCESO

- Tener entre 8 y 17 años cumplidos
- Enviar al correo programaley30364@gmail.com un video de 1 a 3 minutos de duración exponiendo **¿Cómo la pandemia ha impactado en mi vida, como niña, niño o adolescente?**
- Convocatoria a nivel nacional

5. CARACTERISTICAS DE LOS VIDEOS

- La participación para este concurso será a través de un video en el que las/los aspirantes expongan sus argumentos e ideas con relación a Como ha impactado la pandemia COVID-19 en sus vidas
- Formato del video: mp4, mpeg4, h264, mov, avi, wmv.
- Duración: 1 a 3 minutos
- Para la grabación del video se recomienda que la orientación sea horizontal, grabar en un lugar iluminado y en un espacio libre de ruido y eco.
- Fuera de la fecha no se recibirá video alguno.

6. ENVIO DE VIDEOS

Remitir al correo electrónico: programaley30364@gmail.com

7. DOCUMENTACION

- Copia del DNI de la/los autores del video
- Copia del DNI de los padres o tutor/a
- Formato respecto a la originalidad y de uso de la obra que se acompaña a la presente convocatoria firmada por padre, madre o tutor/a

8. JURADO CALIFICADOR

Conformado por la Presidenta del Programa Nacional para la implementación de la ley 30364, una persona experta en medios audiovisuales, una psicóloga que cuenta con experiencia de trabajo con grupos diferenciados de niñas/os y adolescentes.
El jurado calificará, evaluará y elegirá a 1 niña/o y 1 adolescente con las mejores presentaciones de videos.

9. CRITERIOS DE EVALUACION

El jurado considerara los siguientes aspectos:

a) Contenido
b) Originalidad
c) Creatividad
d) Planteamiento de propuesta o alternativa a la temática planteada

e) Expresión oral del o la participante

10. DISPOCIONES GENERALES

- La participación en esta convocatoria implica la plena aceptación de las bases por parte de los padres, madres o tutores de las/los participantes.
- Se admitirá sólo un trabajo por participante
- La participación será individual, por lo que sólo podrá existir un aspirante por video presentado, quien será el que desarrolle la temática señalada en las presentes bases
- Los proyectos inscritos deberán ser inéditos y originales, es decir, que no hayan sido premiados o reconocidos en otros concursos.
- Se deberá proporcionar alguno de los siguientes datos de contacto del adulto que autorice la participación del aspirante: correo electrónico y/o teléfono fijo o celular, con la finalidad de poder establecer comunicación en caso de ser necesario, para asuntos relacionados con el concurso.
- Los proyectos que se presenten serán responsabilidad de la madre, padre o tutor que haya autorizado la participación de la niña/niño o adolescente, por lo que el Programa para la Implementación de la Ley N.° 30364 queda deslindado de cualquier violación a leyes nacionales e internacionales de propiedad intelectual
- Las situaciones no previstas en las Bases serán resueltas por el jurado calificador, de acuerdo con su competencia
- Las fechas establecidas en esta convocatoria podrán estar sujetas a cambio
- Los datos personales que se recaben y traten con motivo del desarrollo del Concurso serán protegidos conforme a la normatividad vigente.

11. CALENDARIO DE CONVOCATORIA

FECHA	ACTIVIDAD
Del 5 al 9 de Setiembre	Difusión de convocatoria
5 al 25 de octubre	Recepción de propuestas y selección de videos
26 al 28 de octubre	Deliberación del Jurado
29 de octubre	Publicación de resultados
30 de octubre	Envió de premios